160 P 979

Ingeniero White, Enero 31 de 1949.-

A su Excelencia el señor Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, Coronel Domingo R. Mercante.-

BUENOS AIRES.-

Los abajos firmantes obreros portuarios y vecinos, solicitan que en la REFORMA CONSTITUCIONAL, se incluyan los siguientes principios y derechos fundamentales para los trabajadores.-

A).-Derecho de huelga.-

B).-Control obrero en la administración y producción de empresas, fabricas y talleres.-

C).-Anulación de la Ley 4144.-

D).-Habilitación del Puerto local, para ayudar al progreso economico de la zona y para evitar la desocupación de obreros.-

E).-Salario vital, minimo y movil.-

F).-Vivienda barata, higienica y abaratamiento del costo de la vida.-

G).-Reforma agraria-que de tierras al que las trabaja.-

H).-Nacionalización a fondo de todas las empresas y compañias monopolizadoras extranjeras.-

Santa Singh
Juan José Alba
J. Amor
Antonia C. de Amor
Eduardo Dreije
Andres Bonilla
José Santos
Roberto Freili
Isa Dreije
Modesto Dreije
Romualdo Tusi
Maria Tusi
Teresa Gutierrez
D. Tusi
Roque Pastore
Mariano Pellegrino
Miguel Centurie
Juan Rovella
Maria Sol Rovella
Pelly de Deza
Rocetti

Cardinal Bacaicoa
Angela Mendoza

Emma Mazzo
Isabel Navarro
Ricardo Montes
Alberto Echeverz
Juan G. de Sánchez
Rosa M. de Sánchez
E. Navarro L.
Luis Pedro Ré
Jeronimo Hernandez
Héctor Rodriguez
Pedro Del Prado
C. de Del Prado
[illegible]
Pino Molacci
Luis Lagomarsino
Olimpia Criscelli
Domingo Viviosia
Joaquin Fernández
M. Magistralis
Aurelino Gorzelney
Benita Bacaicoa
M. Corada
Blas Santos
[illegible] Mónica de Derable

José Rodriguez

Valerio Ramirez Elena R. de Valenzuela
Nélida Barrios Osvaldo Ellis
Lazaro Hernandez Aida Evelina Batista
Catalina Hilton Siemis Belor
Celestino Maria Antonio Medina
Aurora Medina Haydee Medina
Ana Medina Flavio Litwanek
Paulino Pereira Daniel De Pablo
Pausisco Termino R. de Pausisco
José Santos Dolores P. Fernandez
Eladio F. Vda Pereyra Mabel Rosa Pereyra
Dina F. H. de Deza Dora Vazquez
Luis Cantor Mora Vega
Cinpellin Moyna
Miguel Perez Alcaraz
Silvio Tait Carlos Díaz
Eduardo Díaz Osvaldo Fernández
Florian S. Martinez Lucio J. Alvarez Fernandez
Gabriel Demets Ronald Day
Jorge Holymanyk Milan Eiron
Esteban Miranda R. Rodriguez
José E. Martinez Carlos Ferrari
Antonio R. Medin
David Gil. Evan Valcob
Manuel Ramos J. Flores

Boice Joaquin Alfredo Pérez
Jorge Pittmann
Constantino Estrada
Aníbal Noriega
Víctor Aranburú
Leonardo Fernandez José Garrido
Saturnino Parcerisa Mario Macías
Ignacio Quiroz
Elena Balado. María Rodriguez
Mariano Marcos Jaime de Piñeyrole
Carlos Petrutti
Aníbal A. Herrero
Micoli
Bienvenido Cano
Pedro Estilart Enzio Pedro
Paul Esther L. Paul
Victoria de Alegre Pascual Julio Ré
Pedro Erma Busquet
Primo Minucci
María Donato Francisco Antonio
María V. Corga
Juan C. Ada Celia Gerassi
Rosa Gerassi Micaela Bel Dorada

Ingeniero White, 31 de Enero de 1949.-

A su Excelencia el Señor Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, Coronel Domingo R. Mercante.-

BUENOS AIRES.-

Los abajos firmantes obreros portuarios y vecinos solicitan que en la REFORMA CONSTITUYENTE, se incluyan los siguientes principios fundamentales para los trabajadores.-

A).-Derecho de huelga.-

B).-Control obrero en la administración y producción de empresas, fábricas y talleres.-

C).-Anulación de la Ley 4144.-

D).-Habilitación del Puerto Local, para ayudar al progreso económico de la zona y para evitar la desocupación de obreros.-

E).-Salario vital, mínimo y móvil.-

F).-Vivienda barata, higiénica y abaratamiento del costo de la vida.-

G).-Reforma agraria que dé tierras al que las trabaja.-

H).-Nacionalización a fondo de todas las empresas y compañías monopolizadoras extranjeras.-

Eliroco Vasquez
Rafael Quintanas
Juan Schneider

[illegible]
Agencia S
Eduardo Torres
Mario Nogueira
José Rio
Ramón Mastelotto
Manuel Galindo
Juan C Arla
Rafael Gregorio
[illegible]
Guillermo Ferreyra
Laimito C Roberto
Juan González
José Cuzzoni C Dicoy
Lucio Sanz
Eulogio Manuel García
Gabriel Sandez
Fabián Rojas V.
Juan Valenzuela
Bernardo Rodriguez
Benedicto Alonso
Maximiliano
Pedro Sánchez
Pedro Sánchez

Domingo Kupasukas
Andrés Deal — Filiberto Atienza P.
José M. Gorrito
Jacobo Wez
Victorino Melo